

Medellin-Antioquia

03 octubre 2025

COPEL Pedregal

La ciudad Patio #6:

Señores: Veeduría Penitenciaria y Alcaldía
Distrital de Medellín y Opinión Pública

Comunicado Opinión Pública.

Siendo el día Viernes 3 de Octubre del año 2025 con hora de las 10:45AM en visita protocolaria de la Personería Distrital y de TRABAJO de campo del Señor veedor Penitenciario Doctor Jorge Alberto Carmona Velez, Anteponemos Queja Sobre la Negativa del Director del establecimiento Doctor Jose Gilberto Martinez Guzman y del comando de Vigilancia del COPEL Capitanes Adscritos a Tal Función. Donde se Niega el ingreso de Tales señores antes mencionados, quienes dentro de su labor y Trabajo Venian a Trabajar y a escucharnos Sobre la Problemática que vive dentro de estos Muros en cuanto a la ALIMENTACIÓN - LA SALUD - LA VISITA. Debilidad esta del Sistema Penitenciario Colombiano (S.P.C) Pero enfáticamente en este complejo Penitenciario del Noroeste del País, Dentro del Pabellón #6.

Manifestamos Mediante estas letras Plasmadas en este comunicado nuestra vulneración al Derecho del Art 20 de la C.P. Derecho a la información Art 41.